

# Acta de la Bendición y Colocación de la primera piedra del Santuario de Nuestra Señora de Fátima.

En la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, a las once horas del día veintidós de octubre de mil novecientos cincuenta, Año Santo del gran retorno y del gran perdón, en el reinado de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, presente su Excia. Revma. Nro. Sr. D. Ignacio Placencia y Moreira, Dignísimo Sexto Obispo de Zacatecas y Asistente al Sacro Solio Pontificio, acompañado de miembros del Ilustrísimo y V. Cabildo Catedral, y del V. Clero de la Ciudad Episcopal, concurriendo una innumerable multitud de fieles de todas las condiciones y clases sociales, en el lugar obtenido con este objeto, sito en la Colonia de la Sierra de Alicia de esta Ciudad, entre las calles denominadas Calle de la Unión, Calle Sierra de Alicia y Av. Ramón López Velarde, para mayor gloria de la Augusta y Beataísima Trinidad, para honor de la Gran Madre de Dios Nuestra Señora, para exaltación de la Santa Iglesia, para fomento de la fé cristiana y como un recuerdo de la fecundísima visita que hizo en esta Diócesis de Zacatecas la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima del 14 de mayo del presente al día de la fecha, procedióse, conforme a lo que se manda en el lugar respectivo en el Pontifical Romano a la bendición de la primera piedra del Santuario Diocesano que en el dicho lugar le será erigido a Nuestra Señora la Virgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, a iniciativa del Sr. D. Manuel F. Cabrera Escobedo. El acto se llevó a cabo de acuerdo con el programa de antemano formulado. Todo el pueblo fiel, lleno de entusiasmo y de fervor entonó el himno que se ha cantado por todos los ámbitos de la Diócesis en honor de la Santísima Señora al ir haciendo su gratísima e inolvidable visita. Acto continuo el Sr. Lic. D. Magdaleno Varela dirigió una alocución a todos los presentes en la que hizo resaltar el cariño con que el pueblo de Zacatecas concurría para iniciar unos trabajos que se deseaba pronto llegaran a feliz término. Luego su Excia. Revma. dignóse hacer la bendición y colocación de la primera piedra. Siguió después la Santa Misa que fué celebrada por el suscrito Prosecretario de la Sagrada Mitra que fungió como Notario Eclesiástico Cango. H. Dr. Antonio M. Aguilar quien a la hora del evangelio predicó un sermón alusivo. Terminada la Santa Misa fueron repartidos entre los niños y niñas concurrentes, lo mismo que entre algunos adultos que así lo solicitaron, numerosos rosarios que con esta finalidad bendijo el M. I. Sr. Cango D. Joaquín B. Raigosa. En medio de los acordes de la "Marcha Zacatecas" terminó la ceremonia dándose a todos los presentes la bendición con la Sagrada Imagen Peregrina de Nuestra Señora del Rosario de Fátima que presidió este solemnísimos acto. El pueblo enardecido de entusiasmo despidió a la Sagrada Imagen que va a la Diócesis de Sonora con el mismo mensaje de oración y penitencia que trajo a los católicos de la Diócesis de Zacatecas, en fé de lo cual se levantó la presente acta firmada por su Excia. Revma., por los Eclesiásticos allí presentes, por los que se dignaron apadrinar el acto y por el autor e iniciador de esta obra el referido señor Manuel F. Cabrera Escobedo. De lo que doy fe.

Ignacio Placencia y Moreira Obpo. de Zac.  
 Cango. José María Varela de la Torre.  
 Manuel F. Cabrera Escobedo.  
 Salvador Tello.  
 Jesús Olmos.  
 Rafael Sánchez L.  
 Armando Cavito Rojas.  
 Manuel Clamón.  
 Manuel Sencosae Jr.  
 Lic. Roberto E. Zesati.  
 Dr. Rodolfo Yáñez.  
 Dr. Antonio Aguilar.  
 Dr. Catarino Hernández.  
 Dr. J. Jesús Márquez.  
 Jaime Talancón Linares.  
 J. Jesús López.  
 José Ma. Inguanzo.  
 Miguel González Reynoso.  
 Pedro Varela.  
 Rodolfo Suárez del Real.  
 Salvador Castañedo.  
 Antonio Lara Chabá.  
 Francisco Pérez Carrero.  
 Andrés Santoyo.

Arcediano Felipe Santa Anna.  
 Pbro. Sixto Alatorre.  
 Ing. Rutilo Licona M.  
 Antonio Borrego.  
 José A. Landeros.  
 Salvador Zajar.  
 Jesús de la Mora.  
 Manuel Sencosae.  
 Lic. Roberto Almanza.  
 Lic. Roberto del Real.  
 Dr. Ismael González.  
 Dr. José Antonio Ponce Ponce.  
 Dr. Carlos Medina Zaballa.  
 Dr. Benjamín Arellano.  
 Ing. J. Manuel Alvarez.  
 Tomás López.  
 Miguel Inguanzo.  
 J. Refugio Palacios.  
 Juan Zesati Escobedo.  
 David Ruiz Eparza.  
 Francisco Borrego.  
 Graf. Pánfilo Natera García.  
 Rafael Martínez.  
 Jesús Romo.

Cango. Joaquín B. Raigosa.  
 Pbro. J. Manuel de la Hoz.  
 Lic. Pascual Santoyo.  
 Jesús Acevedo.  
 Ramiro L. Sánchez.  
 Eugenio Moncalián.  
 Luis G. Velasco.  
 Federico Sencosae.  
 Lic. Daniel Cardona.  
 Lic. J. Jesús Díaz.  
 Dr. Gabino Espinoza.  
 Dr. Francisco Eparza S.  
 Dr. Horacio Casala.  
 Dr. Manuel Varela.  
 J. Félix Ocajo.  
 Jorge F. Guzmán.  
 Roberto Inguanzo.  
 Samuel Zesati.  
 Francisco Suárez del Real.  
 Enrique Castañedo.  
 Tte. Cnel. Rodrigo Bañuelos.  
 Graf. Alfredo Lozano.  
 José Reza.  
 Manuel Díaz.

Ante mí,

Cango. H. Dr. Antonio M. Aguilar. Notario Eclesiástico.